



Alcaldía de Medellín

RESOLUCIÓN No. 202150050111

(31 de mayo de 2021)

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ACOGE LA DECISIÓN DEL JURADO DESIGNADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS RECIBIDAS EN LA LÍNEA ESTÍMULOS A LA APROPIACIÓN CREATIVA DE NUESTRO PATRIMONIO VIVO DE LA PRIMERA CONVOCATORIA DE FOMENTO Y ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2021 Y SE ORDENA EL DESEMBOLSO DEL ESTÍMULO ECONÓMICO A LOS SELECCIONADOS COMO BENEFICIARIOS”

EL SECRETARIO DE CULTURA CIUDADANA

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las contenidas en la Ley 397 de 1997, en el Decreto Municipal 883 de 2015, el Decreto 485 del 17 de marzo de 2016 y el Decreto de Posesión 0009 del 6 de enero de 2021, Acta de Posesión 525 del 18 de enero de 2021 y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con los artículos 70, 71 y 72 de la Constitución Política de Colombia, corresponde al Estado crear incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecer estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan esas actividades.

Que la Ley 397 de 1997 en sus artículos 17 y 18 determina que el Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, establecerá estímulos especiales y promocionará la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales.

Que el Acuerdo Municipal 038 de 2015, que estableció la política pública para la institucionalización del Programa de Concertación, Estímulos y Fomento al Arte y la Cultura en el Municipio de Medellín, busca impulsar y fortalecer procesos de creación, circulación, producción, formación, gestión e investigación artística y cultural mediante las convocatorias públicas.

Que en cumplimiento de las normas citadas, la Secretaría de Cultura Ciudadana, mediante la Resolución N° 202150013797 dio apertura el día 15 de febrero de 2021 a la Primera Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2021 en la que se encuentra línea **Estímulos a La Apropiación Creativa De Nuestro Patrimonio Vivo** cuyo objeto es *“Apoyar y fomentar iniciativas de identificación, divulgación y puesta en valor del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) o Patrimonio Vivo en el área urbana y los corregimientos de Medellín, mediante el otorgamiento de siete (7) estímulos a igual número de propuestas que fortalezcan su reconocimiento, disfrute y valoración entre los ciudadanos”*.

Que la Resolución N° 202150013797, estableció que los requisitos generales y las bases específicas de participación de cada una de las líneas o modalidades de la convocatoria, se encuentran en el documento denominado “LINEAMIENTOS PRIMERA CONVOCATORIA DE FOMENTO Y ESTÍMULOS PARA EL ARTE



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Y LA CULTURA 2021", publicado en la página web de la Secretaría de Cultura Ciudadana www.medellin.gov.co/estimulos.

Que el día 23 de marzo de 2021 a las 5:00 p.m. cerró en la Primera Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2021 en la línea de participación **Estímulos a La Apropiación Creativa De Nuestro Patrimonio Vivo** con un total de noventa y cinco (95) propuestas recibidas, así:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NÚMERO DE DOCUMENTO
1	558-003	MEMORIAS OCULTAS EN BARRIO ANTIOQUIA, EXPRESIONES DE ARTES POPULARES CONSTRUYENDO PATRIMONIO COMUNITARIO.	CORPORACIÓN FUSIÓN CULTURAL COLOMBIA	900552404-5
2	558-004	"FESTIVAL DEL REFRÁN POPULAR EN ESCENA EN LA COMUNA 16" HACIA LA RE SIGNIFICACIÓN DE VALORES HUMANOS A TRAVÉS DE LAS ARTES ESCÉNICAS COMO VEHÍCULO DE COMUNICACIÓN ARTÍSTICA.	CORPORACION DEL ARTE - CORPUARTE	900605904-5
3	558-006	MEDELLIN PARAISO CAPITAL: PROMESAS Y POSTALES DESDE LOS AÑOS 40	JHAN HEIDER VARGAS CARDONA	1152699225
4	558-008	MONIGOTES EN PATRIMONIO TEATRAL CON MUSICA	MARIANA URIBE VELEZ	1000921086
5	558-010	TICKETEO: EXPEDICIONES CREATIVAS Y CULTURALES EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN.	DANIEL ALEJANDRO MIRANDA MUÑOZ	1152436457
6	558-011	DIVERSIDAD EN LA 9, UN EJERCICIO DE CULTURA VIVA	CORPORACION INTERACTUANDO CON LA 9	900358348-1
7	558-013	MARIMBAS DE MI TIERRA	JUAN CAMILO BARRIENTOS GRISALES	1017276351
8	558-015	SABERES Y SABORES DE LAS SEMILLAS CRIOLLAS, NATIVAS Y DIVERSAS	CRISTINA SANDOVAL ARANGO	43628545
9	558-016	EL SONIDO DE LA ETERNA PRIMAVERA	JUAN CAMILO ARIAS SUÁREZ	1039467408
10	558-017	VIDAS CAMPESINAS COMO PATRIMONIO VIVO: DIFERENTES MANERAS DE HABITAR EL TERRITORIO EN SAN ANTONIO DE PRADO	JOSE MIGUEL BETANCUR IZASA	1128458588
11	558-018	CLOWNVIVIENDO, JUEGO Y PATRIMONIO	ADRIANA MARIA VASQUEZ SANTA	43610442
12	558-019	MEMORIAS VIVAS DEL ALTO EL ROMERAL: "SAN ANTONIO DE PRADO: ENCANTADOR Y MÁGICO"	CORPORACIÓN LEGADOS	901154666-4
13	558-020	MEMORIAS VIAJERAS. UNA PROPUESTA SOBRE LOS PROCESOS DE RECONOCIMIENTO, APROPIACIÓN Y TRANSMISIÓN DEL PATRIMONIO INMATERIAL CULTURAL LOCAL EN EL CORREGIMIENTO DE ALTAVISTA	NATALIA GIRALDO OSORIO	1036402323
14	558-021	MEDELLIN ES PACIFICO	FUNDACION AFROCOLOMBIANA CASA TUMAC	900965899-1
15	558-022	DE LO RURAL A LO URBANO, PRESERVANDO NUESTRAS MEMORIAS ANCESTRALES EN LA COMUNA 10	ANGEE MELISSA PINZÓN RESTREPO	1020467705





Alcaldía de Medellín

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NÚMERO DE DOCUMENTO
16	558-024	"AMISTAD DE ORIENTE" CULTIVANDO EL PATRIMONIO VIVO DE LA CUENCA MEDIA DE LA QUEBRADA ANÁ O SANTA ELENA.	RUBYSELEN ORTIZ SANCHEZ	43269882
17	558-025	EL RESCATE DEL TERRITORIO ANCESTRAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN A TRAVES DE SUS OFICIOS, SUS FIESTAS Y SUS MUSICA	DIANA LUCIA VILLEGAS ALVAREZ	1039446277
18	558-026	REAFIRMAR LAS RAÍCES DEL PATRIMONIO CULTURAL LOCAL DE LA VEREDA LA LOMA DEL CORREGIMIENTO DE SAN CRISTÓBAL, A TRAVÉS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y ARTÍSTICAS DEL TERRITORIO	CORPORACIÓN LA METÁFORA	900814458-8
19	558-027	PARQUE DE BERRÍO Y SUS ARTISTAS DE TRADICIÓN MUSICAL	FUNDACIÓN HISTORIAS CONTADAS COMUNICACIONES	900119795-4
20	558-028	DE GENERACIÓN EN GENERACIÓN ¡SOMOS UNA CONSTRUCCIÓN!	ANDREA MADRID RAMIREZ	1000084063
21	558-029	DE LA LOMA DE LOS MANGOS A SAN LUCAS. NARRATIVAS TERRITORIALES DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIO-CULTURAL Y URBANÍSTICA DEL BARRIO SAN LUCAS	SUSANA MOLINA RESTREPO	1152699205
22	558-030	MURALIANDO CON TÉCNICAS ANCESTRALES A TRAVÉS DEL TEJIDO Y PINTURA	CLARA ISABEL AVILA RAMOS	43152627
23	558-032	ALTAVISTA TODOS SOMOS MEMORIA	CORPORACIÓN CULTURAL ALTAVISTA	811030184-7
24	558-033	FIESTA DEL SOL: RECORRIENDO LAS SIEMBRAS, TEJIDOS, Y FRUTOS DE LA FIESTA DEL INTI RAYMI, FESTIVIDAD DESARROLLADA POR LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN, 2012-2021.	LUIS MIGUEL CUASTUMAL PASPUR	1088650546
25	558-035	PALABREANDO ENTRE LA NIEBLA	JOHN FREDY HOYOS GONZÁLEZ	1037605480
26	558-036	AL QUE LE VAN A DAR LE GUARDAN	DAVID ERNESTO VANEGAS HENAO	71772625
27	558-037	EL TEJIDO DE LA MOCHILA: SABIDURÍA DE LOS TEJEDORES INDÍGENAS EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN, 2021	WILLIAM ALVEIRO CUAICAL PALMA	87514435
28	558-038	TIKUNA AL AIRE	CORPORACIÓN JURÍDICA Y CULTURAL TIKUNA	901450675-1
29	558-040	MEDELLIN ANCESTRAL	EDWIN DARIO GOMEZ MORALES	1017122354
30	558-041	DIFUSIÓN DE LOS SABERES, OFICIOS Y PRODUCTOS ARTESANALES AL POTENCIALIZARLOS COMO VALORES DEL PATRIMONIO INMATERIAL (PCI), DE MEDELLÍN	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ARTESANOS DE ANTIOQUIA	811036536-3
31	558-042	COSMOTÉCNICA: IDENTIDAD Y PRESERVACIÓN DE LA MÚSICA EXPERIMENTAL LATINOAMERICANA A TRAVÉS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL	JUAN PABLO LOPEZ MOLANO	1041610857
32	558-043	VIVAMOS LAS TRADICIONES - 3ER ENCUENTRO FOLCLÓRICO	CORPORACIÓN ARTÍSTICA GOLPE, SON Y TAMBÓ	901250836-0





Alcaldía de Medellín

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NÚMERO DE DOCUMENTO
33	558-044	SONORIDADES PARA QUE PERVIVAN LAS LENGUAS: EMBERÁ CHAMI	LATOYA INES SERNA GARCIA	1128428768
34	558-045	RECORRIDO POR LA VIA CAMPESINA II, EVIDENCIA BOTANICA Y TRADICION ORAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN CRISTOBAL	NATALIA MAYA SIERRA	1128473643
35	558-046	CUENTERIA, ALABAOS Y GUALIES O CHIGUALOS PATRIMONIO VIVO DE LA TRADICIÓN ORAL DE LA CULTURA AFROCOLOMBIANA SOBREVIVIENDO EN LA CIUDAD.	EXPLOSION NEGRA FUNDACION CULTURAL AFROCOLOMBIANA	900672431-9
36	558-047	"VIVE SAN ANTONIO DE PRADO: EL NUEVO TERTULIADERO"	CORPORACION CORCASAP	811025395-4
37	558-048	FESTIVAL DE PORRO MARCADO CIUDAD DE MEDELLÍN	WALTER OVIDIO GRAJALES OSPINA	98625206
38	558-049	UNA EXPERIENCIA TEATRAL MARAVILLOSA COMO APORTE AL PATRIMONIO CULTURAL DE SAN ANTONIO DE PRADO.	OSCAR DARÍO SALAZAR SALAZAR	71525022
39	558-050	VIDA VEREDAL: ENTRE PLANTAS Y SENTIDOS. UNA PROPUESTA PARA FORTALECER LA APROPIACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y SABERES SOBRE MEDICINA TRADICIONAL EN EL CORREGIMIENTO DE SAN CRISTÓBAL.	LIZ MARYURY ZULUAGA CARDENAS	1128433948
40	558-051	MEDELLIN: HISTORIAS Y SABORES QUE TRASCIENDEN	JORGE LUIS RANGEL RANGEL	98652325
41	558-052	"LOS MUNDOS DE LA MARQUESA DEL TANGO: HISTORIA DE CAFETINES, BARES Y CANTINAS DEL BARRIO".	JOHANNA DEL PILAR PALACIOS RUIZ	43204742
42	558-053	RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE LA CARRERA BOLIVAR ENTRE SAN JUAN Y MATURÍN MEDIANTE RECOPIACIONES ORALES	CORPORACIÓN SALÓN MÁLAGA	900358490-8
43	558-054	EL POBLADO DE CARRIEL Y RUANA "JÓVENES CONOCIENDO SU HISTORIA DESDE SUS ABUELOS"	CORPORACIÓN RED CULTURAL EL POBLADO COMUNA 14 (CRC14)	900752207-9
44	558-055	JUAN GUILLERMO RÚA, EL ÚLTIMO JUGLAR DE COLOMBIA: PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE MEDELLÍN	VICTOR HUGO MOSQUERA SANCHEZ	71776436
45	558-056	EL CANTO DEL ANTIOQUEÑO _ PATRIMONIO VIVO EN LA ESCOLARIDAD MEDELLINENSE	DIANA CRISTINA CUENCA MONTOYA	42690710
46	558-057	PLANTAS PATRIMONIALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN SAN CRISTÓBAL	OURÓBOROS CORPORACIÓN LITERARIA, ARTÍSTICA Y CULTURAL	900620793-7
47	558-058	CASA MUSEO COLLAGE ABRAXAS: PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL GUINNESS WORLD RECORDS EN EL CORAZÓN DE MEDELLÍN.	RODRIGO DÍAZ ROLDAN	3362275
48	558-059	ÉCHELE LEÑA AL FUEGO	CENTRO TALLER RECREO	800239565-9
49	558-060	FARMACIA EN LA CARRETERA	PAOLA ANDREA ARISTIZABAL GOMEZ	1152439970





Alcaldía de Medellín

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NÚMERO DE DOCUMENTO
50	558-061	DE LA COMUNA 13 PARA EL MUNDO. SALSA CASINO: ¡UN BAILE QUE EMPODERA!	JUAN JORGE CUESTA ARÉVALO	8358749
51	558-062	LA NOSTALGIA, VALOR EVOCABLE EN LA IDENTIDAD MUSICAL DEL TANGO	JUAN ANTONIO CEBALLOS USUGA	1037636445
52	558-064	MONTE: RAÍCES	ROSSANA URIBE RODRÍGUEZ	1037616191
53	558-065	COLINITA NARRADA	JORGE ALBERTO LONGAS OQUENDO	1017136412
54	558-066	"PIEDAD - TRABAJO - PENITENCIA: PATRIMONIO VIVO EN LA PARROQUIA EL CALVARIO DE MEDELLÍN".	GLORIA PATRICIA GARCIA TORRES	43543595
55	558-067	TIEMPOS DE ROCK Y DE SALSA: NOSTALGIA, MEMORIA Y APROPIACIÓN COLECTIVA	JUAN FERNANDO TRUJILLO BARRIENTOS	71694754
56	558-068	SEMILLAS EN LA CIUDAD	LISSETH ALEXANDRA RINCONES ARCINIEGAS	1085256158
57	558-069	SOLUCIONES HECHIZAS	SILVIA MARÍA TRIANA DONCEL	1037627212
58	558-070	EXPEDICIÓN 067 CONSTRUCCIÓN DE PAISAJES CULTURALES PATRIMONIALES EN LA ZONA NORORIENTAL DE MEDELLÍN A TRAVÉS DE LA DESAPARECIDA RUTA MANRIQUE LOS BALSOS	CORPORACION PASOLINI EN MEDELLIN	900256969-5
59	558-071	RECUPERACIÓN DE ARTE Y LA MEMORIA HISTÓRICA DE MEDELLÍN – TOUR NOTURNO GRAFFITYS DE NEÓN	FELIPE GRANADA OROZCO	8104305
60	558-072	ISHUMPUR, NU KUSREPELO, NAMUY KUAN PESANAMOTØ SRAP (MUJERES, SABIDURÍA Y CULTURA).	NANCY DEL CARMEN HERNANDEZ PEÑAFIEL	64543948
61	558-073	LOS PAMPEROS SINFÓNICO	CAROLINA MEJÍA ARANGO	32242733
62	558-074	¡MANOS A LA TIERRA! PORQUE LA PRODUCCIÓN TRADICIONAL SIGUE VIVA EN SAN ANTONIO DE PRADO	HAMILTON GALLEGU DUQUE	1128462318
63	558-075	"SANALEJIANDO": MEMORIAS VIVAS DEL MERCADO DE SANALEJO COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN	PAULA ANDREA URREGO SÁNCHEZ	1017191666
64	558-076	COMUNA 13, MÁS QUE TURISMO. DE ESPACIOS BARRIALES, DIVERSIDADES CULTURALES Y TEJIDOS SOCIALES PARA LA PAZ.	CORPORACIÓN AFROCOLOMBIANA SON BATÁ	900228992-6
65	558-077	(A)BORDAR MEMORIA EN COMUNIDAD	ANDREA GARCIA DIAZ	1017232002
66	558-078	CONTAR LO NUESTRO - NARRACIONES CIUDADANAS SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	MELISSA MARQUEZ MENA	1214744394
67	558-079	YERBATERAS	MAURICIO ALEXANDER LOPEZ CASTAÑO	1128452029





Alcaldía de Medellín

Nº	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NÚMERO DE DOCUMENTO
68	558-080	CERRO EL PICACHO... NUESTRA MONTAÑA ENCANTADA, PATRIMONIO VIVO EN LA COMUNA 6 DOCE OCTUBRE	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL PROGRESO N.2	890985407-1
69	558-082	EL CONVITE, UNA PRÁCTICA VIVA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL EN LA COMUNA 6 DOCE DE OCTUBRE	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO PICACHO CON FUTURO	800023219-7
70	558-083	1ER FESTIVAL DE MEDICINA TRADICIONAL Y SABERES ANCESTRALES, SANTA ELENA - COLOMBIA 201	LALI ZORAIMA GUERRERO ROA	1152197476
71	558-084	"ALIMENTATÉ DE TRADICIÓN AFRO, QUE HASTA TU CASA VOY EN UN RATO"	JODE DEL CARMEN MORENO LEUDO	71943846
72	558-085	RECUPERANDO LA MEMORIA HISTÓRICA Y LA INFLUENCIA DE LA BANDA PANIAGUA COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL EN LA VEREDA LA LOMA DEL CORREGIMIENTO SAN CRISTÓBAL	EDGAR ORLANDO PULGARIN ALVAREZ	71373173
73	558-086	CIRCUITO MEMORIA 2021: VIVIENDO EL PATRIMONIO LOCAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ELENA	LILIANA EUGENIA JARAMILLO ALVAREZ	43110931
74	558-087	MEDELLÍN, PATRIMONIO RURAL EN 8D	PAOLA ANDREA ARISTIZABAL CELY	1020446819
75	558-088	APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA INDUSTRIA EN ENVIGADO	EDUARDO JOSÉ CALLE VÉLEZ	3349801
76	558-089	HUERTAS PODEROSAS	MARIA ELENA HURTADO CARDONA	42878064
77	558-090	BORDANDO ARTEFACTOS, TEJIENDO RECUERDOS. MALETA TEXTIL PARA LA ACTIVACIÓN DEL CINE DOCUMENTAL DEL BARRIO: MORAVIA IMAGINADA	VICTOR HUGO JIMENEZ DURANGO	8064129
78	558-091	CONCIERTO DIDÁCTICO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA TROVA COMO PATRIMONIO VIVO	FUNDACIÓN DESCUBRIENDO TALENTOS	900671423-5
79	558-092	YORUBA, UNA HERENCIA AFRICANA QUE RESUENA EN LA VIDA COTIDIANA.	JOHN EIDER GRISALES GOMEZ	1152448744
80	558-093	RETRATO DEL BARRIO PRADO. SUEÑOS, REALIDADES Y MEMORIAS DE 1920 AL SIGLO XXI	FUNDACION COMPAS URBANO	900988483-9
81	558-094	LOS 50 DEL C.E.R	HERNAN DARIO GONZALEZ BETANCUR	98498176
82	558-095	ARANJUEZ PARA EL MUNDO	LUIS ALBERTO GARCIA VASQUEZ	8129915
83	558-096	UN PAISAJE DISTINTO: TERRITORIO EXPANDIDO	MARÍA CLARA FONNEGRA SISQUIARCO	1128427088
84	558-097	A CANTAR AL ATRIO: UNA RECOPIACIÓN DE EXPERIENCIAS DE ARTISTAS POPULARES DE PARQUE	JOSE MIGUEL VECINO MUÑOZ	1037594500
85	558-098	COSECHANDO MEMORIAS EN SANTA ELENA	SARA JULIANA MAYA SAMPEDRO	1017256090
86	558-099	"CUSTODIAS Y SEMILLAS" UNA PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO INMATERIAL A TRAVÉS DE LAS SEMILLAS, EN SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA,	MELISSA GÓMEZ GIL	1035433824





Alcaldía de Medellín

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NÚMERO DE DOCUMENTO
		CORREGIMIENTO DE SAN CRISTÓBAL, MEDELLÍN, COLOMBIA.		
87	558-100	MITOS, ECO EN UNA CIUDAD SIN PAUSA	ANA KATERINE LOAIZA JARABA	43974690
88	558-101	FESTIVAL DE MITOS Y LEYENDAS CERRO EL PICACHO 2021	JUAN PABLO GÓMEZ ARCILA	71374072
89	558-102	ANHELOS	MARIA JULIANA YEPES BURGOS	1128425114
90	558-103	SU MAJESTAD EL MAÍZ	DANIELA GONZALEZ VELASQUEZ	1017171625
91	558-104	*PREVISTA RURAL DE MEDELLÍN* (PROGRAMA REVISTA VIRTUAL SILLETERA Y SAINETERA DE LOS CORREGIMIENTOS DE MEDELLÍN.)	CORPORACION CENTRO DE PROTECCION AL ANCIANO	900238168-6
92	558-105	DE TAL PALO, TAL ASTILLA	MARYORITH ENITH GARCÍA GARNICA	1005325192
93	558-106	MERCADO VINTAGE	SANTIAGO LONDOÑO VILLADA	1128480654
94	558-107	FANTASÍA Y REALIDAD; LA RIQUEZA AMBIENTAL Y CULTURAL DEL CERRO EL PICACHO A TRAVÉS DE SUS MITOS Y LEYENDAS.	JAIME ANDRES MEJIA GUTIERREZ	1017210369
95	558-110	DE ANTAÑO	LINA MARITZA FERNANDEZ DIOSA	1017164214

Que de las propuestas recibidas se realizó verificación de documentos administrativos y técnicos, publicándose el primer informe el día 26 de marzo de 2021, en el cual se dio traslado a los participantes por el término de dos (2) días hábiles a fin de que subsanaran requisitos y allegaran las observaciones a las que hubiera lugar. El día 7 de abril de 2021, se publicó el informe final de verificación de documentos administrativos y técnicos, en el cual se determinó que de las noventa y cinco (95) propuestas recibidas, ochenta y seis (86) propuestas quedaron habilitadas para la evaluación de los jurados y nueve (9) propuestas resultaron rechazadas, así:

Habilitadas para evaluación de los jurados: ochenta y seis (86) propuestas:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
1	558-003	MEMORIAS OCULTAS EN BARRIO ANTIOQUIA, EXPRESIONES DE ARTES POPULARES CONSTRUYENDO PATRIMONIO COMUNITARIO.	CORPORACIÓN FUSIÓN CULTURAL COLOMBIA	900552404-5
2	558-004	"FESTIVAL DEL REFRÁN POPULAR EN ESCENA EN LA COMUNA 16" HACIA LA RE SIGNIFICACIÓN DE VALORES HUMANOS A TRAVÉS DE LAS ARTES ESCÉNICAS COMO VEHÍCULO DE COMUNICACIÓN ARTÍSTICA.	CORPORACION DEL ARTE -CORPUARTE	900605904-5
3	558-006	MEDELLIN PARAISO CAPITAL: PROMESAS Y POSTALES DESDE LOS AÑOS 40	JHAN HEIDER VARGAS CARDONA	1152699225
4	558-008	MONIGOTES EN PATRIMONIO TEATRAL CON MUSICA	MARIANA URIBE VELEZ	1000921086





Alcaldía de Medellín

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
5	558-010	TICKETEO: EXPEDICIONES CREATIVAS Y CULTURALES EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN.	DANIEL ALEJANDRO MIRANDA MUÑOZ	1152436457
6	558-011	DIVERSIDAD EN LA 9, UN EJERCICIO DE CULTURA VIVA	CORPORACION INTERACTUANDO CON LA 9	900358348-1
7	558-013	MARIMBAS DE MI TIERRA	JUAN CAMILO BARRIENTOS GRISALES	1017276351
8	558-015	SABERES Y SABORES DE LAS SEMILLAS CRIOLLAS, NATIVAS Y DIVERSAS	CRISTINA SANDOVAL ARANGO	43628545
9	558-018	CLOWNVIVIENDO, JUEGO Y PATRIMONIO	ADRIANA MARIA VASQUEZ SANTA	43610442
10	558-019	MEMORIAS VIVAS DEL ALTO EL ROMERAL: "SAN ANTONIO DE PRADO: ENCANTADOR Y MÁGICO"	CORPORACIÓN LEGADOS	901154666-4
11	558-020	MEMORIAS VIAJERAS. UNA PROPUESTA SOBRE LOS PROCESOS DE RECONOCIMIENTO, APROPIACIÓN Y TRANSMISIÓN DEL PATRIMONIO INMATERIAL CULTURAL LOCAL EN EL CORREGIMIENTO DE ALTAVISTA	NATALIA GIRALDO OSORIO	1036402323
12	558-021	MEDELLIN ES PACIFICO	FUNDACION AFROCOLOMBIANA CASA TUMAC	900965899-1
13	558-022	DE LO RURAL A LO URBANO, PRESERVANDO NUESTRAS MEMORIAS ANCESTRALES EN LA COMUNA 10	ANGEE MELISSA PINZÓN RESTREPO	1020467705
14	558-024	"AMISTAD DE ORIENTE" CULTIVANDO EL PATRIMONIO VIVO DE LA CUENCA MEDIA DE LA QUEBRADA ANÁ O SANTA ELENA.	RUBYSELEN ORTIZ SANCHEZ	43269882
15	558-025	EL RESCATE DEL TERRITORIO ANCESTRAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN A TRAVES DE SUS OFICIOS, SUS FIESTAS Y SUS MUSICA	DIANA LUCIA VILLEGAS ALVAREZ	1039446277
16	558-026	REAFIRMAR LAS RAÍCES DEL PATRIMONIO CULTURAL LOCAL DE LA VEREDA LA LOMA DEL CORREGIMIENTO DE SAN CRISTÓBAL, A TRAVÉS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y ARTÍSTICAS DEL TERRITORIO	CORPORACIÓN LA METÁFORA	900814458-8
17	558-027	PARQUE DE BERRÍO Y SUS ARTISTAS DE TRADICIÓN MUSICAL	FUNDACIÓN HISTORIAS CONTADAS COMUNICACIONES	900119795-4
18	558-028	DE GENERACIÓN EN GENERACIÓN ¡SOMOS UNA CONSTRUCCIÓN!	ANDREA MADRID RAMIREZ	1000084063
19	558-029	DE LA LOMA DE LOS MANGOS A SAN LUCAS. NARRATIVAS TERRITORIALES DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIO-CULTURAL Y URBANÍSTICA DEL BARRIO SAN LUCAS	SUSANA MOLINA RESTREPO	1152699205
20	558-032	ALTAVISTA TODOS SOMOS MEMORIA	CORPORACIÓN CULTURAL ALTAVISTA	811030184-7
21	558-033	FIESTA DEL SOL: RECORRIENDO LAS SIEMBRAS, TEJIDOS, Y FRUTOS DE LA FIESTA DEL INTI RAYMI, FESTIVIDAD DESARROLLADA POR LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN, 2012-2021.	LUIS MIGUEL CUASTUMAL PASPUR	1088650546





Alcaldía de Medellín

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
22	558-035	PALABREANDO ENTRE LA NIEBLA	JOHN FREDY HOYOS GONZÁLEZ	1037605480
23	558-037	EL TEJIDO DE LA MOCHILA: SABIDURÍA DE LOS TEJEDORES INDÍGENAS EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN, 2021	WILLIAM ALVEIRO CUAICAL PALMA	87514435
24	558-040	MEDELLIN ANCESTRAL	EDWIN DARIO GOMEZ MORALES	1017122354
25	558-041	DIFUSIÓN DE LOS SABERES, OFICIOS Y PRODUCTOS ARTESANALES AL POTENCIALIZARLOS COMO VALORES DEL PATRIMONIO INMATERIAL (PCI), DE MEDELLÍN	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ARTESANOS DE ANTIOQUIA	811036536-3
26	558-042	COSMOTÉCNICA: IDENTIDAD Y PRESERVACIÓN DE LA MÚSICA EXPERIMENTAL LATINOAMERICANA A TRAVÉS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL	JUAN PABLO LOPEZ MOLANO	1041610857
27	558-043	VIVAMOS LAS TRADICIONES - 3ER ENCUENTRO FOLCLÓRICO	CORPORACIÓN ARTÍSTICA GOLPE, SON Y TAMBÓ	901250836-0
28	558-045	RECORRIDO POR LA VIA CAMPESINA II, EVIDENCIA BOTANICA Y TRADICION ORAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN CRISTOBAL	NATALIA MAYA SIERRA	1128473643
29	558-046	CUENTERIA, ALABAOS Y GUALIES O CHIGUALOS PATRIMONIO VIVO DE LA TRADICIÓN ORAL DE LA CULTURA AFROCOLOMBIANA SOBREVIVIENDO EN LA CIUDAD.	EXPLOSION NEGRA FUNDACION CULTURAL AFROCOLOMBIANA	900672431-9
30	558-047	"VIVE SAN ANTONIO DE PRADO: EL NUEVO TERTULIADERO"	CORPORACION CORCASAP	811025395-4
31	558-048	FESTIVAL DE PORRO MARCADO CIUDAD DE MEDELLÍN	WALTER OVIDIO GRAJALES OSPINA	98625206
32	558-049	UNA EXPERIENCIA TEATRAL MARAVILLOSA COMO APORTE AL PATRIMONIO CULTURAL DE SAN ANTONIO DE PRADO.	OSCAR DARÍO SALAZAR SALAZAR	71525022
33	558-050	VIDA VEREDAL: ENTRE PLANTAS Y SENTIDOS. UNA PROPUESTA PARA FORTALECER LA APROPIACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y SABERES SOBRE MEDICINA TRADICIONAL EN EL CORREGIMIENTO DE SAN CRISTÓBAL.	LIZ MARYURY ZULUAGA CARDENAS	1128433948
34	558-051	MEDELLIN: HISTORIAS Y SABORES QUE TRASCIENDEN	JORGE LUIS RANGEL RANGEL	98652325
35	558-052	"LOS MUNDOS DE LA MARQUESA DEL TANGO: HISTORIA DE CAFETINES, BARES Y CANTINAS DEL BARRIO".	JOHANNA DEL PILAR PALACIOS RUIZ	43204742
36	558-053	RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE LA CARRERA BOLIVAR ENTRE SAN JUAN Y MATURÍN MEDIANTE RECOPIACIONES ORALES	CORPORACIÓN SALÓN MÁLAGA	900358490-8
37	558-054	EL POBLADO DE CARRIEL Y RUANA "JÓVENES CONOCIENDO SU HISTORIA DESDE SUS ABUELOS"	CORPORACIÓN RED CULTURAL EL POBLADO COMUNA 14 (CRC14)	900752207-9
38	558-055	JUAN GUILLERMO RÚA, EL ÚLTIMO JUGLAR DE COLOMBIA: PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE MEDELLÍN	VICTOR HUGO MOSQUERA SANCHEZ	71776436
39	558-056	EL CANTO DEL ANTIOQUEÑO _ PATRIMONIO VIVO EN LA ESCOLARIDAD MEDELLINENSE	DIANA CRISTINA CUENCA MONTOYA	42690710





Alcaldía de Medellín

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
40	558-057	PLANTAS PATRIMONIALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN SAN CRISTÓBAL	OURÓBOROS CORPORACIÓN LITERARIA, ARTÍSTICA Y CULTURAL	900620793-7
41	558-058	CASA MUSEO COLLAGE ABRAXAS: PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL GUINNESS WORLD RECORDS EN EL CORAZÓN DE MEDELLÍN.	RODRIGO DÍAZ ROLDAN	3362275
42	558-059	ÉCHELE LEÑA AL FUEGO	CENTRO TALLER RECREO	800239565-9
43	558-060	FARMACIA EN LA CARRETERA	PAOLA ANDREA ARISTIZABAL GOMEZ	1152439970
44	558-061	DE LA COMUNA 13 PARA EL MUNDO. SALSA CASINO: ¡UN BAILE QUE EMPODERA!	JUAN JORGE CUESTA ARÉVALO	8358749
45	558-062	LA NOSTALGIA, VALOR EVOCABLE EN LA IDENTIDAD MUSICAL DEL TANGO	JUAN ANTONIO CEBALLOS USUGA	1037636445
46	558-064	MONTE: RAÍCES	ROSSANA URIBE RODRÍGUEZ	1037616191
47	558-065	COLINITA NARRADA	JORGE ALBERTO LONGAS OQUENDO	1017136412
48	558-066	"PIEDAD - TRABAJO - PENITENCIA: PATRIMONIO VIVO EN LA PARROQUIA EL CALVARIO DE MEDELLÍN".	GLORIA PATRICIA GARCIA TORRES	43543595
49	558-067	TIEMPOS DE ROCK Y DE SALSA: NOSTALGIA, MEMORIA Y APROPIACIÓN COLECTIVA	JUAN FERNANDO TRUJILLO BARRIENTOS	71694754
50	558-068	SEMILLAS EN LA CIUDAD	LISSETH ALEXANDRA RINCONES ARCINIEGAS	1085256158
51	558-069	SOLUCIONES HECHIZAS	SILVIA MARÍA TRIANA DONCEL	1037627212
52	558-070	EXPEDICIÓN 067 CONSTRUCCIÓN DE PAISAJES CULTURALES PATRIMONIALES EN LA ZONA NORORIENTAL DE MEDELLÍN A TRAVÉS DE LA DESAPARECIDA RUTA MANRIQUE LOS BALSOS	CORPORACION PASOLINI EN MEDELLIN	900256969-5
53	558-071	RECUPERACIÓN DE ARTE Y LA MEMORIA HISTÓRICA DE MEDELLÍN – TOUR NOTURNO GRAFFITYS DE NEÓN	FELIPE GRANADA OROZCO	8104305
54	558-072	ISHUMPUR, NU KUSREPELO, NAMUY KUAN PESANAMØTØ SRAP (MUJERES, SABIDURÍA Y CULTURA).	NANCY DEL CARMEN HERNANDEZ PEÑAFIEL	64543948
55	558-074	¡MANOS A LA TIERRA! PORQUE LA PRODUCCIÓN TRADICIONAL SIGUE VIVA EN SAN ANTONIO DE PRADO	HAMILTON GALLEGO DUQUE	1128462318
56	558-075	"SANALEJIANDO": MEMORIAS VIVAS DEL MERCADO DE SANALEJO COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN	PAULA ANDREA URREGO SÁNCHEZ	1017191666
57	558-076	COMUNA 13, MÁS QUE TURISMO. DE ESPACIOS BARRIALES, DIVERSIDADES CULTURALES Y TEJIDOS SOCIALES PARA LA PAZ.	CORPORACIÓN AFROCOLOMBIANA SON BATÁ	900228992-6
58	558-077	(A)BORDAR MEMORIA EN COMUNIDAD	ANDREA GARCIA DIAZ	1017232002
59	558-078	CONTAR LO NUESTRO - NARRACIONES CIUDADANAS SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	MELISSA MARQUEZ MENA	1214744394





Alcaldía de Medellín

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
60	558-079	YERBATERAS	MAURICIO ALEXANDER LOPEZ CASTAÑO	1128452029
61	558-080	CERRO EL PICACHO... NUESTRA MONTAÑA ENCANTADA, PATRIMONIO VIVO EN LA COMUNA 6 DOCE OCTUBRE	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL PROGRESO N.2	890985407-1
62	558-082	EL CONVITE, UNA PRÁCTICA VIVA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL EN LA COMUNA 6 DOCE DE OCTUBRE	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO PICACHO CON FUTURO	800023219-7
63	558-083	1ER FESTIVAL DE MEDICINA TRADICIONAL Y SABERES ANCESTRALES, SANTA ELENA - COLOMBIA 201	LALI ZORAIMA GUERRERO ROA	1152197476
64	558-084	"ALIMENTATÉ DE TRADICIÓN AFRO, QUE HASTA TU CASA VOY EN UN RATO"	JODE DEL CARMEN MORENO LEUDO	71943846
65	558-085	RECUPERANDO LA MEMORIA HISTÓRICA Y LA INFLUENCIA DE LA BANDA PANIAGUA COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL EN LA VEREDA LA LOMA DEL CORREGIMIENTO SAN CRISTÓBAL	EDGAR ORLANDO PULGARIN ALVAREZ	71373173
66	558-086	CIRCUITO MEMORIA 2021: VIVIENDO EL PATRIMONIO LOCAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ELENA	LILIANA EUGENIA JARAMILLO ALVAREZ	43110931
67	558-087	MEDELLÍN, PATRIMONIO RURAL EN 8D	PAOLA ANDREA ARISTIZABAL CELY	1020446819
68	558-089	HUERTAS PODEROSAS	MARIA ELENA HURTADO CARDONA	42878064
69	558-090	BORDANDO ARTEFACTOS, TEJIENDO RECUERDOS. MALETA TEXTIL PARA LA ACTIVACIÓN DEL CINE DOCUMENTAL DEL BARRIO: MORAVIA IMAGINADA	VICTOR HUGO JIMENEZ DURANGO	8064129
70	558-091	CONCIERTO DIDÁCTICO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA TROVA COMO PATRIMONIO VIVO	FUNDACIÓN DESCUBRIENDO TALENTOS	900671423-5
71	558-092	YORUBA, UNA HERENCIA AFRICANA QUE RESUENA EN LA VIDA COTIDIANA.	JOHN EIDER GRISALES GOMEZ	1152448744
72	558-093	RETRATO DEL BARRIO PRADO. SUEÑOS, REALIDADES Y MEMORIAS DE 1920 AL SIGLO XXI	FUNDACION COMPAS URBANO	900988483-9
73	558-094	LOS 50 DEL C.E.R	HERNAN DARIO GONZALEZ BETANCUR	98498176
74	558-095	ARANJUEZ PARA EL MUNDO	LUIS ALBERTO GARCIA VASQUEZ	8129915
75	558-096	UN PAISAJE DISTINTO: TERRITORIO EXPANDIDO	MARÍA CLARA FONNEGRA SISQUIARCO	1128427088
76	558-097	A CANTAR AL ATRIO: UNA RECOPIACIÓN DE EXPERIENCIAS DE ARTISTAS POPULARES DE PARQUE	JOSE MIGUEL VECINO MUÑOZ	1037594500
77	558-098	COSECHANDO MEMORIAS EN SANTA ELENA	SARA JULIANA MAYA SAMPEDRO	1017256090
78	558-100	MITOS, ECO EN UNA CIUDAD SIN PAUSA	ANA KATERINE LOAIZA JARABA	43974690
79	558-101	FESTIVAL DE MITOS Y LEYENDAS CERRO EL PICACHO 2021	JUAN PABLO GÓMEZ ARCILA	71374072





Alcaldía de Medellín

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
80	558-102	ANHELOS	MARIA JULIANA YEPES BURGOS	1128425114
81	558-103	SU MAJESTAD EL MAÍZ	DANIELA GONZALEZ VELASQUEZ	1017171625
82	558-104	*PREVISTA RURAL DE MEDELLÍN* (PROGRAMA REVISTA VIRTUAL SILLETERA Y SAINETERA DE LOS CORREGIMIENTOS DE MEDELLÍN.)	CORPORACION CENTRO DE PROTECCION AL ANCIANO	900238168-6
83	558-105	DE TAL PALO, TAL ASTILLA	MARYORITH ENITH GARCÍA GARNICA	1005325192
84	558-106	MERCADO VINTAGE	SANTIAGO LONDOÑO VILLADA	1128480654
85	558-107	FANTASÍA Y REALIDAD; LA RIQUEZA AMBIENTAL Y CULTURAL DEL CERRO EL PICACHO A TRAVÉS DE SUS MITOS Y LEYENDAS.	JAIME ANDRES MEJIA GUTIERREZ	1017210369
86	558-110	DE ANTAÑO	LINA MARITZA FERNANDEZ DIOSA	1017164214

Rechazadas: nueve (9) propuestas:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1	558-016	EL SONIDO DE LA ETERNA PRIMAVERA	JUAN CAMILO ARIAS SUÁREZ	1039467408	El grupo no cumplió con el requisito de residencia de la convocatoria. (El 60% de los integrantes deben tener como mínimo 3 años de residencia permanente en Medellín). No adjuntan el RUT del representante del grupo conformado.
2	558-017	VIDAS CAMPESINAS COMO PATRIMONIO VIVO: DIFERENTES MANERAS DE HABITAR EL TERRITORIO EN SAN ANTONIO DE PRADO	JOSE MIGUEL BETANCUR IZASA	1128458588	El RUT de la representante del grupo conformado no se encontraba actualizado y evidencia que está en trámite ante la DIAN.
3	558-030	MURALIANDO CON TÉCNICAS ANCESTRALES A TRAVÉS DEL TEJIDO Y PINTURA	CLARA ISABEL AVILA RAMOS	43152627	No subsanó los siguientes documentos: la carta de conformación del grupo, declaración juramentada de residencia para grupos conformados con fecha ni el formato actualizado de la Convocatoria 2021. El RUT del representante del grupo conformado no se encuentra actualizado y evidencia que está en trámite ante la DIAN.
4	558-036	AL QUE LE VAN A DAR LE GUARDAN	DAVID ERNESTO VANEGAS HENAO	71772625	No subsanó la declaración de residencia en el formato de la convocatoria con información de todos los integrantes del grupo conformado. El RUT del representante del grupo conformado





Alcaldía de Medellín

					no se encuentra actualizado y evidencia que está en trámite ante la DIAN.
5	558-038	TIKUNA AL AIRE	CORPORACIÓN JURÍDICA Y CULTURAL TIKUNA	901450675-1	El certificado de existencia y representación legal de la entidad evidencia que no está domiciliada en Medellín. El presupuesto no fue presentado en el formato correspondiente. La propuesta no desarrolla los 11 puntos solicitados. No presentó el formato Relación de participantes.
6	558-044	SONORIDADES PARA QUE PERVIVAN LAS LENGUAS: EMBERÁ CHAMI	LATOYA INES SERNA GARCIA	1128428768	El grupo no puede participar en la presente convocatoria porque la representante fue beneficiaria como parte de un colectivo en un estímulo de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Convocatoria 2020.
7	558-073	LOS PAMPEROS SINFÓNICO	CAROLINA MEJÍA ARANGO	32242733	El grupo no cumplió con el requisito de residencia de la convocatoria. (El 60% de los integrantes deben tener como mínimo 3 años de residencia permanente en Medellín). No aportó cronograma. El presupuesto solicitado es superior al monto de la convocatoria. La propuesta no fue formulada acogiendo todos los puntos técnicos solicitados.
8	558-088	APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA INDUSTRIA EN ENVIGADO	EDUARDO JOSÉ CALLE VÉLEZ	3349801	El grupo no cumplió con el requisito de residencia de la convocatoria. (El 60% de los integrantes deben tener como mínimo 3 años de residencia permanente en Medellín). La propuesta se sale del área de intervención en la ciudad de Medellín. No fue posible acceder al RUT, el archivo digital tiene contraseña. Falta la cédula de uno de los integrantes del grupo.
9	558-099	"CUSTODIAS Y SEMILLAS" UNA PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO INMATERIAL A TRAVÉS DE LAS SEMILLAS, EN SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA, CORREGIMIENTO DE SAN CRISTÓBAL, MEDELLÍN, COLOMBIA.	MELISSA GÓMEZ GIL	1035433824	El grupo no cumplió con el requisito de residencia de la convocatoria. (El 60% de los integrantes deben tener como mínimo 3 años de residencia permanente en Medellín). No aportó cédula de la representante del grupo conformado.





Alcaldía de Medellín

Que mediante la Resolución N° 202150043322 de 2021, se nombraron los jurados de la línea de participación **Estímulos a La Apropiación Creativa De Nuestro Patrimonio Vivo**.

Que los jurados evaluaron las propuestas asignadas de acuerdo a las condiciones previstas inicialmente en los lineamientos y de conformidad con los siguientes criterios:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS	PUNTAJE
Pertinencia y creatividad de la propuesta	Claridad en la identificación del patrimonio cultural inmaterial de interés; creatividad metodológica para motivar la apropiación social de esa manifestación y alternativas planteadas para procurar su salvaguardia.	30
Coherencia, integralidad y viabilidad de la propuesta	Correspondencia y concordancia entre el resumen, la justificación, los objetivos, la metodología, los productos esperados, el cronograma y el presupuesto. Equilibrio de actividades programadas y presupuestadas con relación al objetivo y la metodología.	30
Alcances de la propuesta en términos de participación y divulgación	Descripción clara de las estrategias que propiciarán la participación de la comunidad o de los ciudadanos en general y de la planeación de la divulgación con referencia de públicos, contenidos temáticos, dinámicas de trabajo y productos comunicativos a implementar.	20
Devolución efectiva	Creatividad en los formatos y la metodología para socializar resultados del proyecto propiciando la interacción y el fácil acceso de la comunidad en términos experienciales (devolución de percepciones).	15
Trayectoria en escenarios públicos en pro del patrimonio cultural	Certificación de participación activa del grupo u organización en propuestas o espacios de carácter público o privado (durante los últimos dos años), dirigidos a la promoción o puesta en valor de las memorias y los patrimonios culturales de Medellín.	5
TOTAL		100 puntos

El puntaje mínimo para ser beneficiario del estímulo es de setenta (70) puntos

Que las propuestas que cumplieron con los requisitos de participación y quedaron habilitadas para estudio, fueron evaluadas por las tres (3) ternas de jurados quienes asignaron los siguientes puntajes:

TERNA 1 para propuestas de intervención en el área urbana:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	JURADO 1 MARÍA ALEJANDRA PUERTA OLAYA	JURADO 2 JOSÉ ALEXANDER HERNÁNDEZ LÓPEZ	JURADO 3 SILVANA TOBÓN CARDONA	PUNTAJE FINAL
1	558-003	MEMORIAS OCULTAS EN BARRIO ANTIOQUIA, EXPRESIONES DE ARTES POPULARES CONSTRUYENDO PATRIMONIO COMUNITARIO.	CORPORACIÓN FUSIÓN CULTURAL COLOMBIA	900552404-5	60	55	71	62,00





Alcaldía de Medellín

Nº	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	JURADO 1 MARÍA ALEJANDRA PUERTA OLAYA	JURADO 2 JOSÉ ALEXANDER HERNÁNDEZ LÓPEZ	JURADO 3 SILVANA TOBÓN CARDONA	PUNTAJE FINAL
2	558-004	"FESTIVAL DEL REFRÁN POPULAR EN ESCENA EN LA COMUNA 16" HACIA LA RE SIGNIFICACIÓN DE VALORES HUMANOS A TRAVÉS DE LAS ARTES ESCÉNICAS COMO VEHÍCULO DE COMUNICACIÓN ARTÍSTICA.	CORPORACION DEL ARTE - CORPUARTE	900605904-5	76	79	73	76,00
3	558-006	MEDELLIN PARAISO CAPITAL: PROMESAS Y POSTALES DESDE LOS AÑOS 40	JHAN HEIDER VARGAS CARDONA	1152699225	71	71	69	70,33
4	558-010	TICKETEO: EXPEDICIONES CREATIVAS Y CULTURALES EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN.	DANIEL ALEJANDRO MIRANDA MUÑOZ	1152436457	72	50	70	64,00
5	558-011	DIVERSIDAD EN LA 9, UN EJERCICIO DE CULTURA VIVA	CORPORACION INTERACTUANDO CON LA 9	900358348-1	75	83	70	76,00
6	558-013	MARIMBAS DE MI TIERRA	JUAN CAMILO BARRIENTOS GRISALES	1017276351	60	52	70	60,67
7	558-015	SABERES Y SABORES DE LAS SEMILLAS CRIOLLAS, NATIVAS Y DIVERSAS	CRISTINA SANDOVAL ARANGO	43628545	99	96	95	96,67
8	558-018	CLOWNVIVIENDO, JUEGO Y PATRIMONIO	ADRIANA MARIA VASQUEZ SANTA	43610442	90	95	71	85,33
9	558-021	MEDELLIN ES PACIFICO	FUNDACION AFROCOLOMBIANA CASA TUMAC	900965899-1	83	59	88	76,67
10	558-022	DE LO RURAL A LO URBANO, PRESERVANDO NUESTRAS MEMORIAS ANCESTRALES EN LA COMUNA 10	ANGEE MELISSA PINZÓN RESTREPO	1020467705	67	70	83	73,33
11	558-024	"AMISTAD DE ORIENTE" CULTIVANDO EL PATRIMONIO VIVO DE LA CUENCA MEDIA DE LA QUEBRADA ANÁ O SANTA ELENA.	RUBYSELEN ORTIZ SANCHEZ	43269882	72	52	78	67,33





Alcaldía de Medellín

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	JURADO 1 MARÍA ALEJANDRA PUERTA OLAYA	JURADO 2 JOSÉ ALEXANDER HERNÁNDEZ LÓPEZ	JURADO 3 SILVANA TOBÓN CARDONA	PUNTAJE FINAL
12	558-025	EL RESCATE DEL TERRITORIO ANCESTRAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN A TRAVES DE SUS OFICIOS, SUS FIESTAS Y SUS MUSICA	DIANA LUCIA VILLEGAS ALVAREZ	1039446277	70	53	66	63,00
13	558-027	PARQUE DE BERRÍO Y SUS ARTISTAS DE TRADICIÓN MUSICAL	FUNDACIÓN HISTORIAS CONTADAS COMUNICACIONES	900119795-4	62	43	70	58,33
14	558-028	DE GENERACIÓN EN GENERACIÓN ¡SOMOS UNA CONSTRUCCIÓN!	ANDREA MADRID RAMIREZ	1000084063	78	92	80	83,33
15	558-029	DE LA LOMA DE LOS MANGOS A SAN LUCAS. NARRATIVAS TERRITORIALES DE LA TRANSFORMACIÓN SOCIO-CULTURAL Y URBANÍSTICA DEL BARRIO SAN LUCAS	SUSANA MOLINA RESTREPO	1152699205	76	53	70	66,33
16	558-033	FIESTA DEL SOL: RECORRIENDO LAS SIEMBRAS, TEJIDOS, Y FRUTOS DE LA FIESTA DEL INTI RAYMI, FESTIVIDAD DESARROLLADA POR LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN, 2012-2021.	LUIS MIGUEL CUASTUMAL PASPUR	1088650546	93	75	94	87,33
17	558-037	EL TEJIDO DE LA MOCHILA: SABIDURÍA DE LOS TEJEDORES INDÍGENAS EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN, 2021	WILLIAM ALVEIRO CUAICAL PALMA	87514435	57	74	71	67,33
18	558-040	MEDELLIN ANCESTRAL	EDWIN DARIO GOMEZ MORALES	1017122354	45	80	70	65,00
19	558-041	DIFUSIÓN DE LOS SABERES, OFICIOS Y PRODUCTOS ARTESANALES AL POTENCIALIZARLOS COMO VALORES DEL PATRIMONIO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ARTESANOS DE ANTIOQUIA	811036536-3	76	61	75	70,67





Alcaldía de Medellín

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	JURADO 1 MARÍA ALEJANDRA PUERTA OLAYA	JURADO 2 JOSÉ ALEXANDER HERNÁNDEZ LÓPEZ	JURADO 3 SILVANA TOBÓN CARDONA	PUNTAJE FINAL
		INMATERIAL (PCI), DE MEDELLÍN						
20	558-042	COSMOTÉCNICA: IDENTIDAD Y PRESERVACIÓN DE LA MÚSICA EXPERIMENTAL LATINOAMERICANA A TRAVÉS DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL	JUAN PABLO LOPEZ MOLANO	1041610857	22	71	30	41,00
21	558-043	VIVAMOS LAS TRADICIONES - 3ER ENCUENTRO FOLCLÓRICO	CORPORACIÓN ARTÍSTICA GOLPE, SON Y TAMBÓ	901250836-0	70	86	80	78,67
22	558-046	CUENTERIA, ALBAOS Y GUALIES O CHIGUALOS PATRIMONIO VIVO DE LA TRADICIÓN ORAL DE LA CULTURA AFROCOLOMBIANA SOBREVIVIENDO EN LA CIUDAD.	EXPLOSION NEGRA FUNDACION CULTURAL AFROCOLOMBIANA	900672431-9	83	97	98	92,67
23	558-048	FESTIVAL DE PORRO MERCADO CIUDAD DE MEDELLÍN	WALTER OVIDIO GRAJALES OSPINA	98625206	87	84	89	86,67
24	558-051	MEDELLIN: HISTORIAS Y SABORES QUE TRASCIENDEN	JORGE LUIS RANGEL RANGEL	98652325	75	70	47	64,00
25	558-052	"LOS MUNDOS DE LA MARQUESA DEL TANGO: HISTORIA DE CAFETINES, BARES Y CANTINAS DEL BARRIO".	JOHANNA DEL PILAR PALACIOS RUIZ	43204742	62	89	70	73,67
26	558-053	RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE LA CARRERA BOLIVAR ENTRE SAN JUAN Y MATURÍN MEDIANTE RECOPIACIONES ORALES	CORPORACIÓN SALÓN MÁLAGA	900358490-8	80	72	80	77,33
27	558-054	EL POBLADO DE CARRIEL Y RUANA "JÓVENES CONOCIENDO SU HISTORIA DESDE SUS ABUELOS"	CORPORACIÓN RED CULTURAL EL POBLADO COMUNA 14 (CRC14)	900752207-9	60	60	70	63,33





Alcaldía de Medellín

Nº	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	JURADO 1 MARÍA ALEJANDRA PUERTA OLAYA	JURADO 2 JOSÉ ALEXANDER HERNÁNDEZ LÓPEZ	JURADO 3 SILVANA TOBÓN CARDONA	PUNTAJE FINAL
28	558-055	JUAN GUILLERMO RÚA, EL ÚLTIMO JUGLAR DE COLOMBIA: PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE MEDELLÍN	VICTOR HUGO MOSQUERA SANCHEZ	71776436	90	71	73	78,00
29	558-056	EL CANTO DEL ANTIOQUEÑO _ PATRIMONIO VIVO EN LA ESCOLARIDAD MEDELLINENSE	DIANA CRISTINA CUENCA MONTROYA	42690710	75	70	62	69,00
30	558-058	CASA MUSEO COLLAGE ABRAXAS: PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL GUINNESS WORLD RECORDS EN EL CORAZÓN DE MEDELLÍN.	RODRIGO DÍAZ ROLDAN	3362275	80	60	75	71,67
31	558-059	ÉCHELE LEÑA AL FUEGO	CENTRO TALLER RECREEO	800239565-9	40	70	47	52,33
32	558-061	DE LA COMUNA 13 PARA EL MUNDO. SALSA CASINO: ¡UN BAILE QUE EMPODERA!	JUAN JORGE CUESTA ARÉVALO	8358749	47	70	62	59,67
33	558-062	LA NOSTALGIA, VALOR EVOCABLE EN LA IDENTIDAD MUSICAL DEL TANGO	JUAN ANTONIO CEBALLOS USUGA	1037636445	47	59	70	58,67

TERNA 2 para propuestas de intervención en el área urbana:

Nº	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	JURADO 1 JORGE ISAAC ORTIZ ARBOLEDA	JURADO 2 GUSTAVO ADOLFO VANEGAS	JURADO 3 CLAUDIA PATRICIA RODRÍGUEZ ZÁRATE	PUNTAJE FINAL
34	558-065	COLINITA NARRADA	JORGE ALBERTO LONGAS OQUENDO	1017136412	60	70	64	64,67
35	558-066	"PIEDAD - TRABAJO - PENITENCIA: PATRIMONIO VIVO EN LA PARROQUIA EL CALVARIO DE MEDELLÍN".	GLORIA PATRICIA GARCIA TORRES	43543595	73	55	71	66,33
36	558-067	TIEMPOS DE ROCK Y DE SALSA: NOSTALGIA, MEMORIA Y	JUAN FERNANDO TRUJILLO BARRIENTOS	71694754	70	48	70	62,67





Alcaldía de Medellín

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	JURADO 1 JORGE ISAAC ORTIZ ARBOLEDA	JURADO 2 GUSTAVO ADOLFO VANEGAS	JURADO 3 CLAUDIA PATRICIA RODRÍGUEZ ZÁRATE	PUNTAJE FINAL
		APROPIACIÓN COLECTIVA						
37	558-068	SEMILLAS EN LA CIUDAD	LISSETH ALEXANDRA RINCONES ARCINIEGAS	1085256158	43	60	72	58,33
38	558-069	SOLUCIONES HECHIZAS	SILVIA MARÍA TRIANA DONCEL	1037627212	90	50	85	75,00
39	558-070	EXPEDICIÓN 067 CONSTRUCCIÓN DE PAISAJES CULTURALES PATRIMONIALES EN LA ZONA NORORIENTAL DE MEDELLÍN A TRAVÉS DE LA DESAPARECIDA RUTA MANRIQUE LOS BALSOS	CORPORACION PASOLINI EN MEDELLIN	900256969-5	95	60	87	80,67
40	558-071	RECUPERACIÓN DE ARTE Y LA MEMORIA HISTÓRICA DE MEDELLÍN - TOUR NOTURNO GRAFFITYS DE NEÓN	FELIPE GRANADA OROZCO	8104305	40	68	62	56,67
41	558-072	ISHUMPUR, NU KUSREPELO, NAMUY KUAN PESANAMOTØ SRAP (MUJERES, SABIDURÍA Y CULTURA).	NANCY DEL CARMEN HERNANDEZ PEÑAFIEL	64543948	75	65	71	70,33
42	558-075	"SANALEJIANDO": MEMORIAS VIVAS DEL MERCADO DE SANALEJO COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN	PAULA ANDREA URREGO SÁNCHEZ	1017191666	74	63	68	68,33
43	558-076	COMUNA 13, MÁS QUE TURISMO. DE ESPACIOS BARRIALES, DIVERSIDADES CULTURALES Y TEJIDOS SOCIALES PARA LA PAZ.	CORPORACIÓN AFROCOLOMBIANA SON BATÁ	900228992-6	93	80	90	87,67
44	558-077	(A)BORDAR MEMORIA EN COMUNIDAD	ANDREA GARCIA DIAZ	1017232002	65	58	63	62,00
45	558-078	CONTAR LO NUESTRO - NARRACIONES CIUDADANAS SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LAS	MELISSA MARQUEZ MENA	1214744394	88	58	85	77,00



Alcaldía de Medellín

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	JURADO 1 JORGE ISAAC ORTIZ ARBOLEDA	JURADO 2 GUSTAVO ADOLFO VANEGAS	JURADO 3 CLAUDIA PATRICIA RODRÍGUEZ ZÁRATE	PUNTAJE FINAL
		COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS						
46	558-079	YERBATERAS	MAURICIO ALEXANDER LOPEZ CASTAÑO	1128452029	87	80	87	84,67
47	558-080	CERRO EL PICACHO... NUESTRA MONTAÑA ENCANTADA, PATRIMONIO VIVO EN LA COMUNA 6 DOCE OCTUBRE	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL PROGRESO N.2	890985407-1	72	60	70	67,33
48	558-084	"ALIMENTATÉ DE TRADICIÓN AFRO, QUE HASTA TU CASA VOY EN UN RATO"	JOSE DEL CARMEN MORENO LEUDO	71943846	79	53	81	71,00
49	558-089	HUERTAS PODEROSAS	MARIA ELENA HURTADO CARDONA	42878064	71	85	78	78,00
50	558-090	BORDANDO ARTEFACTOS, TEJIENDO RECUERDOS. MALETA TEXTIL PARA LA ACTIVACIÓN DEL CINE DOCUMENTAL DEL BARRIO: MORAVIA IMAGINADA	VICTOR HUGO JIMENEZ DURANGO	8064129	85	80	90	85,00
51	558-091	CONCIERTO DIDÁCTICO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA TROVA COMO PATRIMONIO VIVO	FUNDACIÓN DESCUBRIENDO TALENTOS	900671423-5	67	70	81	72,67
52	558-092	YORUBA, UNA HERENCIA AFRICANA QUE RESUENA EN LA VIDA COTIDIANA.	JOHN EIDER GRISALES GOMEZ	1152448744	70	75	68	71,00
53	558-093	RETRATO DEL BARRIO PRADO. SUEÑOS, REALIDADES Y MEMORIAS DE 1920 AL SIGLO XXI	FUNDACION COMPAS URBANO	900988483-9	61	65	70	65,33
54	558-094	LOS 50 DEL C.E.R	HERNAN DARIO GONZALEZ BETANCUR	98498176	73	65	70	69,33
55	558-095	ARANJUEZ PARA EL MUNDO	LUIS ALBERTO GARCIA VASQUEZ	8129915	64	65	64	64,33





Alcaldía de Medellín

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	JURADO 1 JORGE ISAAC ORTIZ ARBOLEDA	JURADO 2 GUSTAVO ADOLFO VANEGAS	JURADO 3 CLAUDIA PATRICIA RODRÍGUEZ ZÁRATE	PUNTAJE FINAL
56	558-096	UN PAISAJE DISTINTO: TERRITORIO EXPANDIDO	MARÍA CLARA FONNEGRA SISQUIARCO	1128427088	72	60	87	73,00
57	558-097	A CANTAR AL ATRIO: UNA RECOPIACIÓN DE EXPERIENCIAS DE ARTISTAS POPULARES DE PARQUE	JOSE MIGUEL VECINO MUÑOZ	1037594500	61	80	70	70,33
58	558-100	MITOS, ECO EN UNA CIUDAD SIN PAUSA	ANA KATERINE LOAIZA JARABA	43974690	69	65	64	66,00
59	558-101	FESTIVAL DE MITOS Y LEYENDAS CERRO EL PICACHO 2021	JUAN PABLO GÓMEZ ARCILA	71374072	72	60	81	71,00
60	558-102	ANHELOS	MARIA JULIANA YEPES BURGOS	1128425114	63	55	85	67,67
61	558-103	SU MAJESTAD EL MAÍZ	DANIELA GONZALEZ VELASQUEZ	1017171625	73	55	71	66,33
62	558-105	DE TAL PALO, TAL ASTILLA	MARYORITH ENITH GARCÍA GARNICA	1005325192	71	70	64	68,33
63	558-106	MERCADO VINTAGE	SANTIAGO LONDOÑO VILLADA	1128480654	66	75	70	70,33
64	558-107	FANTASÍA Y REALIDAD; LA RIQUEZA AMBIENTAL Y CULTURAL DEL CERRO EL PICACHO A TRAVÉS DE SUS MITOS Y LEYENDAS.	JAIME ANDRES MEJIA GUTIERREZ	1017210369	75	60	68	67,67
65	558-110	DE ANTAÑO	LINA MARITZA FERNANDEZ DIOSA	1017164214	55	80	72	69,00

TERNA 3 para propuestas de intervención en los corregimientos:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	JURADO 1 CINDIA ARANGO LOPEZ	JURADO 2 CLAUDIA MARÍA YELA CARDONA	JURADO 3 ELSA JANNETH VARGAS ORDOÑEZ	PUNTAJE FINAL
1	558-008	MONIGOTES EN PATRIMONIO TEATRAL CON MUSICA	MARIANA URIBE VELEZ	1000921086	55	70	85	70,00
2	558-019	MEMORIAS VIVAS DEL ALTO EL ROMERAL: "SAN ANTONIO DE PRADO: ENCANTADOR Y MÁGICO"	CORPORACIÓN LEGADOS	901154666-4	75	85	75	78,33





Alcaldía de Medellín

Nº	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	JURADO 1 CINDIA ARANGO LOPEZ	JURADO 2 CLAUDIA MARÍA YELA CARDONA	JURADO 3 ELSA JANNETH VARGAS ORDOÑEZ	PUNTAJE FINAL
3	558-020	MEMORIAS VIAJERAS. UNA PROPUESTA SOBRE LOS PROCESOS DE RECONOCIMIENTO, APROPIACIÓN Y TRANSMISIÓN DEL PATRIMONIO INMATERIAL CULTURAL LOCAL EN EL CORREGIMIENTO DE ALTAVISTA	NATALIA GIRALDO OSORIO	1036402323	94	87	70	83,67
4	558-026	REAFIRMAR LAS RAÍCES DEL PATRIMONIO CULTURAL LOCAL DE LA VEREDA LA LOMA DEL CORREGIMIENTO DE SAN CRISTÓBAL, A TRAVÉS DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y ARTÍSTICAS DEL TERRITORIO	CORPORACIÓN LA METÁFORA	900814458-8	82	80	72	78,00
5	558-032	ALTAVISTA TODOS SOMOS MEMORIA	CORPORACIÓN CULTURAL ALTAVISTA	811030184-7	95	90	93	92,67
6	558-035	PALABREANDO ENTRE LA NIEBLA	JOHN FREDY HOYOS GONZÁLEZ	1037605480	71	92	89	84,00
7	558-045	RECORRIDO POR LA VIA CAMPESINA II, EVIDENCIA BOTANICA Y TRADICION ORAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN CRISTOBAL	NATALIA MAYA SIERRA	1128473643	90	82	87	86,33
8	558-047	"VIVE SAN ANTONIO DE PRADO: EL NUEVO TERTULIADERO"	CORPORACION CORCASAP	811025395-4	78	79	88	81,67
9	558-049	UNA EXPERIENCIA TEATRAL MARAVILLOSA COMO APORTE AL PATRIMONIO CULTURAL DE SAN ANTONIO DE PRADO.	OSCAR DARIO SALAZAR SALAZAR	71525022	56	75	75	68,67
10	558-050	VIDA VEREDAL: ENTRE PLANTAS Y SENTIDOS. UNA PROPUESTA PARA FORTALECER LA APROPIACIÓN DE LAS PRÁCTICAS Y SABERES SOBRE MEDICINA TRADICIONAL EN EL	LIZ MARYURY ZULUAGA CARDENAS	1128433948	73	92	90	85,00





Alcaldía de Medellín

Nº	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	JURADO 1 CINDIA ARANGO LOPEZ	JURADO 2 CLAUDIA MARÍA YELA CARDONA	JURADO 3 ELSA JANNETH VARGAS ORDOÑEZ	PUNTAJE FINAL
		CORREGIMIENTO DE SAN CRISTÓBAL.						
11	558-057	PLANTAS PATRIMONIALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN SAN CRISTÓBAL	OURÓBOROS CORPORACIÓN LITERARIA, ARTÍSTICA Y CULTURAL	900620793-7	80	93	96	89,67
12	558-060	FARMACIA EN LA CARRETERA	PAOLA ANDREA ARISTIZABAL GOMEZ	1152439970	81	86	95	87,33
13	558-064	MONTE: RAÍCES	R0SSANA URIBE RODRÍGUEZ	1037616191	71	88	94	84,33
14	558-074	¡MANOS A LA TIERRA! PORQUE LA PRODUCCIÓN TRADICIONAL SIGUE VIVA EN SAN ANTONIO DE PRADO	HAMILTON GALLEGU DUQUE	1128462318	66	78	85	76,33
15	558-083	1ER FESTIVAL DE MEDICINA TRADICIONAL Y SABERES ANCESTRALES, SANTA ELENA - COLOMBIA 201	LALI ZORAIMA GUERRERO ROA	1152197476	71	81	75	75,67
16	558-085	RECUPERANDO LA MEMORIA HISTÓRICA Y LA INFLUENCIA DE LA BANDA PANIAGUA COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL EN LA VEREDA LA LOMA DEL CORREGIMIENTO SAN CRISTÓBAL	EDGAR ORLANDO PULGARIN ALVAREZ	71373173	69	84	78	77,00
17	558-086	CIRCUITO MEMORIA 2021: VIVIENDO EL PATRIMONIO LOCAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ELENA	LILIANA EUGENIA JARAMILLO ALVAREZ	43110931	77	81	86	81,33
18	558-087	MEDELLÍN, PATRIMONIO RURAL EN 8D	PAOLA ANDREA ARISTIZABAL CELY	1020446819	77	89	92	86,00
19	558-098	COSECHANDO MEMORIAS EN SANTA ELENA	SARA JULIANA MAYA SAMPEDRO	1017256090	67	81	84	77,33
20	558-104	*PREVISTA RURAL DE MEDELLÍN* (PROGRAMA REVISTA VIRTUAL SILLETERA Y SAINETERA DE LOS CORREGIMIENTOS DE MEDELLÍN.)	CORPORACION CENTRO DE PROTECCION AL ANCIANO	900238168-6	61	57	79	65,67





Alcaldía de Medellín

Que durante el proceso de evaluación, la propuesta identificada con el código 558-082 denominada “El convite, una práctica viva de patrimonio cultural inmaterial en la comuna 6 doce de octubre”, fue retirada de la Convocatoria por solicitud de la entidad proponente, por lo tanto, no fue evaluada.

Que durante la revisión, el jurado calificador determina por unanimidad no rechazar ninguna propuesta.

Que en el caso de las propuestas de intervención en el área urbana que fueron evaluadas por dos ternas de jurados, se seleccionaron las tres propuestas que obtuvieron mayores puntajes por cada terna y se dispuso una última instancia de deliberación con asistencia de todos los jurados, quienes revisaron las seis (6) propuestas y otorgaron el siguiente puntaje:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	TERNA 1			TERNA 2			PUNTAJE FINAL
					Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3	Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3	
1	558-015	SABERES Y SABORES DE LAS SEMILLAS CRIOLLAS, NATIVAS Y DIVERSAS	CRISTINA SANDOVAL ARANGO	43628545	99	96	98	95	95	93	96,00
2	558-033	FIESTA DEL SOL: RECORRIENDO LAS SIEMBRAS, TEJIDOS, Y FRUTOS DE LA FIESTA DEL INTI RAYMI, FESTIVIDAD DESARROLLADA POR LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN, 2012-2021.	LUIS MIGUEL CUASTUMAL PASPUR	1088650546	97	88	87	89	90	88	89,83
3	558-046	CUENTERIA, ALABAOS Y GUALIES O CHIGUALOS PATRIMONIO VIVO DE LA TRADICIÓN ORAL DE LA CULTURA AFROCOLOMBIANA SOBREVIVIENDO EN LA CIUDAD.	EXPLOSION NEGRA FUNDACION CULTURAL AFROCOLOMBIANA	900672431-9	95	97	97	90	95	93	94,50
4	558-076	COMUNA 13, MÁS QUE TURISMO. DE ESPACIOS BARRIALES, DIVERSIDADES CULTURALES Y	CORPORACIÓN AFROCOLOMBIANA SON BATÁ	900228992-6	93	91	88	94	95	93	92,33





Alcaldía de Medellín

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	TERNA 1			TERNA 2			PUNTAJE FINAL
					Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3	Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3	
		TEJIDOS SOCIALES PARA LA PAZ.									
5	558-079	YERBATERAS	MAURICIO ALEXANDER LOPEZ CASTAÑO	1128452029	89	100	90	88	90	91	91,33
6	558-090	BORDANDO ARTEFACTOS, TEJIENDO RECUERDOS. MALETA TEXTIL PARA LA ACTIVACIÓN DEL CINE DOCUMENTAL DEL BARRIO: MORAVIA IMAGINADA	VICTOR HUGO JIMENEZ DURANGO	8064129	87	100	96	94	90	94	93,50

Que de acuerdo con los lineamientos de la Primera Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2021, en la línea de participación **Estímulos a La Apropiación Creativa De Nuestro Patrimonio Vivo**, los aspirantes deben tener en cuenta que el estímulo se entregará a la propuesta con el mayor puntaje, además cuyo participante no presente ninguna inhabilidad, impedimento o incompatibilidad de acuerdo a los lineamientos y a las disposiciones legales. En el caso que sobre el participante de la propuesta preseleccionada recaiga una inhabilidad e incompatibilidad, el estímulo se otorgará a la propuesta que siga en puntaje, siempre y cuando supere el puntaje mínimo establecido para el proceso:

ÁREA URBANA:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PUNTAJE FINAL
1	558-015	SABERES Y SABORES DE LAS SEMILLAS CRIOLLAS, NATIVAS Y DIVERSAS	CRISTINA SANDOVAL ARANGO	43628545	96,00
2	558-046	CUENTERIA, ALABAOS Y GUALIES O CHIGUALOS PATRIMONIO VIVO DE LA TRADICIÓN ORAL DE LA CULTURA AFROCOLOMBIANA SOBREVIVIENDO EN LA CIUDAD.	EXPLOSION NEGRA FUNDACION CULTURAL AFROCOLOMBIANA	900672431-9	94,50
3	558-090	BORDANDO ARTEFACTOS, TEJIENDO RECUERDOS. MALETA TEXTIL PARA LA ACTIVACIÓN DEL CINE DOCUMENTAL DEL BARRIO: MORAVIA IMAGINADA	VICTOR HUGO JIMENEZ DURANGO	8064129	93,50
4	558-076	COMUNA 13, MÁS QUE TURISMO. DE ESPACIOS BARRIALES, DIVERSIDADES CULTURALES Y TEJIDOS SOCIALES PARA LA PAZ.	CORPORACIÓN AFROCOLOMBIANA SON BATÁ	900228992-6	92,33



Alcaldía de Medellín

CORREGIMIENTOS:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PUNTAJE FINAL
1	558-032	ALTAVISTA TODOS SOMOS MEMORIA	CORPORACIÓN CULTURAL ALTAVISTA	811030184-7	92,67
2	558-057	PLANTAS PATRIMONIALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN SAN CRISTÓBAL	OURÓBOROS CORPORACIÓN LITERARIA, ARTÍSTICA Y CULTURAL	900620793-7	89,67
3	558-060	FARMACIA EN LA CARRETERA	PAOLA ANDREA ARISTIZABAL GOMEZ	1152439970	87,33

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ACOGASE la decisión del jurado designado para evaluar las propuestas de la línea de participación **Estímulos a La Apropiación Creativa De Nuestro Patrimonio Vivo**, de la Primera Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2021, y en consecuencia otorgar el estímulo económico respaldado en el certificado de disponibilidad presupuestal N° 2200054728, a las siguientes propuestas:

ÁREA URBANA:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PUNTAJE FINAL	VALOR DEL ESTÍMULO
1	558-015	SABERES Y SABORES DE LAS SEMILLAS CRIOLLAS, NATIVAS Y DIVERSAS	CRISTINA SANDOVAL ARANGO	43628545	96,00	\$ 17.000.000
2	558-046	CUENTERIA, ALABAOS Y GUALIES O CHIGUALOS PATRIMONIO VIVO DE LA TRADICIÓN ORAL DE LA CULTURA AFROCOLOMBIANA SOBREVIVIENDO EN LA CIUDAD.	EXPLOSION NEGRA FUNDACION CULTURAL AFROCOLOMBIANA	900672431-9	94,50	\$ 17.000.000
3	558-090	BORDANDO ARTEFACTOS, TEJIENDO RECUERDOS. MALETA TEXTIL PARA LA ACTIVACIÓN DEL CINE DOCUMENTAL DEL BARRIO: MORAVIA IMAGINADA	VICTOR HUGO JIMENEZ DURANGO	8064129	93,50	\$ 17.000.000
4	558-076	COMUNA 13, MÁS QUE TURISMO. DE ESPACIOS BARRIALES, DIVERSIDADES CULTURALES Y TEJIDOS SOCIALES PARA LA PAZ.	CORPORACIÓN AFROCOLOMBIANA SON BATÁ	900228992-6	92,33	\$ 17.000.000





Alcaldía de Medellín

CORREGIMIENTOS:

Nº	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PUNTAJE FINAL	VALOR DEL ESTÍMULO
1	558-032	ALTAVISTA TODOS SOMOS MEMORIA	CORPORACIÓN CULTURAL ALTAVISTA	811030184-7	92,67	\$ 17.000.000
2	558-057	PLANTAS PATRIMONIALES PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN SAN CRISTÓBAL	OURÓBOROS CORPORACIÓN LITERARIA, ARTÍSTICA Y CULTURAL	900620793-7	89,67	\$ 17.000.000
3	558-060	FARMACIA EN LA CARRETERA	PAOLA ANDREA ARISTIZABAL GOMEZ	1152439970	87,33	\$ 17.000.000

ARTÍCULO SEGUNDO: Los beneficiarios del estímulo serán contactados por los profesionales de la Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín a fin de que manifiestes su voluntad en la aceptación del mismo. Una vez notificado contarás con tres (3) días hábiles para aceptar por escrito y entregar en las oficinas de la Secretaría de Cultura Ciudadana ubicadas en la carrera 53 A N° 42-161 Piso 13, Bloque A, acatando toda la normativa y protocolos de bioseguridad vigentes, los siguientes documentos:

1. Copia del RUT actualizado.
2. Copia de la constancia de inscripción como proveedor del Municipio de Medellín (para quienes no estén inscritos). Los demás deberán manifestar que ya se encuentran inscritos.
3. Certificado de entidad bancaria que especifique número y tipo de cuenta donde el Municipio de Medellín consignará los recursos del estímulo o apoyo. (Quienes ya estén inscritos como proveedores deberán aportar el certificado de la cuenta bancaria que inscribieron, para cambiar la cuenta inscrita deberán hacer el trámite correspondiente)
4. Carta de aceptación firmada en la cual se compromete a efectuar los ajustes necesarios en la propuesta y el presupuesto, a fin de que la ejecución de la misma se efectúe a pesar de las restricciones y medidas de aislamiento vigentes con ocasión de la pandemia generada por la presencia del COVID -19.
5. Los demás documentos que se le requieran al momento de la notificación.

ARTÍCULO TERCERO: El desembolso de los dineros correspondientes al estímulo se hará, previa disponibilidad de los recursos de acuerdo con el PAC de la Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín y se efectuará en tres (3) pagos de la siguiente manera:

- **Un primer desembolso del 40%** posterior a los ajustes de la propuesta, según las recomendaciones de los jurados, la actualización del cronograma, la configuración de un plan de trabajo para los primeros tres meses y la entrega de todos los documentos de aceptación del estímulo al profesional designado para el acompañamiento.
- **Un segundo desembolso del 40%** después de la entrega de un informe parcial que relacione y describa el avance en la ejecución de las actividades hasta la fecha, la vinculación de la comunidad y una proyección del entregable final, todo con los respectivos soportes de verificación.





Alcaldía de Medellín

- **Un tercer desembolso del 20%** después de la entrega del informe final referido a la ejecución de la totalidad del proyecto, con los respectivos soportes de verificación, que describa las actividades realizadas (incluyendo logros y dificultades), estrategias implementadas y el análisis del proceso de apropiación generado con la comunidad o la ciudadanía. Aprobación del producto entregable descrito en la propuesta. No se estiman publicaciones de libros; el sentido es dejar una memoria escrita y visual de la experiencia que posibilite su difusión en distintos medios.

PARÁGRAFO: En forma adicional los desembolsos pueden estar sujetos a la entrega de documentos y/o productos específicos de acuerdo a las recomendaciones del jurado y del profesional designado para el acompañamiento del estímulo en atención a las especiales condiciones que ha generado la declaratoria de emergencia nacional.

ARTÍCULO CUARTO: La duración de la ejecución será a partir de la aceptación del estímulo Hasta 6 meses, sin superar la vigencia fiscal de 2021

ARTÍCULO QUINTO: Son derechos de los beneficiarios contemplados en las condiciones específicas y generales de participación de la línea **Estímulos a La Apropiación Creativa De Nuestro Patrimonio Vivo** de la Primera Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2021, los siguientes:

1. Recibir el desembolso del estímulo de la siguiente forma:
 - **Un primer desembolso del 40%** posterior a los ajustes de la propuesta, según las recomendaciones de los jurados, la actualización del cronograma, la configuración de un plan de trabajo para los primeros tres meses y la entrega de todos los documentos de aceptación del estímulo al profesional designado para el acompañamiento.
 - **Un segundo desembolso del 40%** después de la entrega de un informe parcial que relacione y describa el avance en la ejecución de las actividades hasta la fecha, la vinculación de la comunidad y una proyección del entregable final, todo con los respectivos soportes de verificación.
 - **Un tercer desembolso del 20%** después de la entrega del informe final referido a la **ejecución de la totalidad del proyecto**, con los respectivos soportes de verificación, que describa las actividades realizadas (incluyendo logros y dificultades), estrategias implementadas y el análisis del proceso de apropiación generado con la comunidad o la ciudadanía. Aprobación del compendio de productos entregables descritos en la propuesta, los cuales deberán cumplir con los estándares de calidad y legalidad exigidos por la Secretaría de Cultura Ciudadana.
2. Contar con el acompañamiento de un profesional designado por la secretaría durante la ejecución del estímulo.
3. Ser titulares de los derechos patrimoniales de sus obras o propuestas objeto del estímulo.
4. Recibir copia del acto administrativo que los acredita como beneficiarios de la convocatoria.
5. Recibir los recursos del estímulo o apoyo previa disponibilidad del PAC y previa aceptación del estímulo y entrega de los informes y soportes requeridos por la Secretaría.
6. Recibir las planillas de evaluación con los respectivos puntajes y conceptos entregados por los jurados.
7. Recibir información del trámite administrativo interno de su proceso.





Alcaldía de Medellín

PARÁGRAFO: De conformidad con las condiciones generales de participación de la Convocatoria de Estímulos la Secretaría de Cultura Ciudadana dispondrá de los derechos de difusión y reproducción de las propuestas ganadoras. Su uso será estrictamente educativo, informativo y formativo.

ARTÍCULO SEXTO: Son deberes de los beneficiarios contemplados en las condiciones específicas y generales de participación de la línea **Estímulos a La Apropiación Creativa De Nuestro Patrimonio Vivo** de la Primera Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2021, los siguientes:

1. Aceptar por escrito el estímulo o apoyo y los requisitos establecidos en las condiciones generales de participación y los lineamientos específicos
2. Firmar y cumplir de manera estricta con lo estipulado en la carta de aceptación.
3. Contar con recursos propios para el desarrollo de la propuesta presentada en la fecha indicada de acuerdo al cronograma de la convocatoria.
4. Los participantes deben tener en cuenta que los desembolsos se realizarán según disponibilidad de los recursos de acuerdo con el Programa Anual de Caja –PAC–
5. Destinar el cien por ciento (100%) del recurso recibido en la ejecución de la propuesta aprobada por el jurado.
6. Acatar y efectuar las recomendaciones realizadas por los jurados.
7. Compartir los resultados obtenidos a través de las actividades de socialización tales como talleres, conferencias, conciertos, muestras, exposiciones o presentaciones según la naturaleza del trabajo final y el cronograma de actividades adelantado. La Secretaría de Cultura Ciudadana solicitará esta información a través de los informes de desarrollo y sus anexos, por lo cual, se debe llevar un registro de estas teniendo en cuenta los campos de información de los formatos establecidos para tal fin.
8. Participar de las muestras de resultados o actividades de socialización que programe la Secretaría de Cultura Ciudadana en el marco de sus programas y que le sea solicitado a los beneficiarios.
9. Remitir los informes de desarrollo de la propuesta beneficiaria en el formato señalado para tal fin, con los anexos correspondientes y los soportes necesarios, en los tiempos establecidos por el profesional designado para el acompañamiento.
10. Responder la encuesta de evaluación dispuesta para retroalimentar el procedimiento de las convocatorias al momento de la aceptación del estímulo y participar en la aplicación de otros instrumentos de medición y recolección de información que adelante la Secretaría de Cultura Ciudadana.
11. Otorgar los créditos a la Secretaría de Cultura Ciudadana del Municipio de Medellín en todas las actividades desarrolladas o en el material publicado en relación con el estímulo o apoyo recibido. Todas las piezas de divulgación o promoción de la propuesta beneficiaria, bien sea impresas o digitales deberán contar con la aprobación del área de comunicaciones de la Secretaría de Cultura Ciudadana previo a su divulgación.
12. Desarrollar la propuesta presentada en su integridad.
13. Hacer los ajustes a los informes solicitados por el profesional designado para el acompañamiento técnica administrativa y el profesional designado para el acompañamiento.





Alcaldía de Medellín

14. Concertar las fechas, lugares/plataformas y horas de las actividades planteadas en la propuesta con el equipo de *Memorias, Patrimonio y Archivo Histórico de Medellín*, sean estas físicas o virtuales.
15. Definir en el documento técnico de la propuesta, las piezas gráficas y comunicativas y los costos de los diseños en caso de requerirlos.
16. Enviar los diseños de productos o piezas gráficas a el profesional designado para el acompañamiento mínimo cinco (5) días hábiles antes de la fecha programada para su circulación, y aceptar que estas no podrán ser publicadas antes de ser aprobadas por el equipo de Memorias, Patrimonio y Archivo Histórico, de acuerdo con las directrices técnicas y el Manual de Estilo de la Alcaldía de Medellín.
17. Realizar todas las gestiones pertinentes con las entidades competentes para la obtención de permisos, autorizaciones, seguros y pólizas relacionadas con la ejecución de la propuesta en el espacio público.
18. Dar créditos a la Alcaldía de Medellín –Secretaría de Cultura Ciudadana y al Programa de Memorias, Patrimonio y Archivo Histórico de Medellín–, en todas las piezas gráficas y actividades de promoción, realización y divulgación de la propuesta; así como en publicaciones que utilicen como base el contenido producido en esta Convocatoria.
19. Promover una actividad experiencial o una campaña mediática que apoye la celebración del Mes del Patrimonio en septiembre (puede ser a través de las redes sociales del grupo u organización, o de un medio de comunicación comunitario o masivo). La idea es que esta se derive de los avances del proyecto, con el fin de visibilizarlo en cualquier momento de este mes. Dicha acción se deberá articular a la Agenda Colaborativa que promueve el *Programa de Memorias, Patrimonio y Archivo Histórico de Medellín*. Se requerirá definir la fecha y diseñar la pieza gráfica de la actividad de muestra como máximo en la última semana de agosto.
20. Utilizar lenguajes claros y formatos flexibles en las estrategias de divulgación que permitan una amplia socialización con las comunidades participantes. Procurar enfoques de accesibilidad e inclusión, así como adaptaciones al contexto rural y campesino.
21. Sintonizar las metodologías o instrumentos utilizados con los objetivos propuestos.
22. Entregar al profesional designado para el acompañamiento el plan de trabajo perfeccionado, el cronograma ajustado, un informe de avance y un informe final impreso con las evidencias de todo el proyecto en soporte digital y con su respectiva denominación.
23. Con el ánimo de mitigar el impacto de la COVID-19, la propuesta beneficiada con el estímulo deberá acatar toda la normativa y protocolos de bioseguridad vigentes para la fecha de ejecución del estímulo que atañe ocupación y distanciamiento, tanto para los artistas como para el público.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Indemnidad. Será obligación del beneficiario del estímulo mantener libre al MUNICIPIO DE MEDELLÍN de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de las actuaciones del beneficiario, sus subcontratistas o dependientes.

ARTÍCULO OCTAVO: Cuando la Secretaría de Cultura Ciudadana de Medellín tenga conocimiento de que alguno de los beneficiarios del estímulo se encuentra incurso en una de las prohibiciones previstas en los lineamientos de la Convocatoria, o que incumpla los deberes estipulados (sean los estipulados inicialmente en la convocatoria o los surgidos tras las recomendaciones del jurado), se le requerirá a fin de que dé las





Alcaldía de Medellín

explicaciones a que haya lugar. La Secretaría decidirá sobre su exclusión del listado de beneficiarios y la consecuente devolución del recurso si a ello hubiese lugar, garantizando en todo momento el debido proceso administrativo, según las normas vigentes.

PARÁGRAFO 1. Para la imposición de las sanciones a que haya lugar se adoptará el siguiente procedimiento:

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana citará por escrito al beneficiario informándole las razones que dieron lugar a la citación y que sustentan el posible incumplimiento.
2. Se citará al beneficiario a fin de que realice los descargos y presente las pruebas a que haya lugar. En el evento en que la garantía de cumplimiento consista en póliza de seguros, el garante será citado de la misma manera.
3. Una vez recibidos los descargos y pruebas aportadas por el beneficiario del premio, la entidad resolverá el cumplimiento o no de las obligaciones derivadas de la presente Resolución mediante Acto Administrativo debidamente motivado.

PARÁGRAFO 2. Como la emergencia sanitaria, la prohibición de celebración de eventos con participación masiva de públicos y las medidas de aislamiento decretadas por el Gobierno Nacional hacen necesario un cambio en las propuestas, los beneficiarios deberán dar estricto cumplimiento a las instrucciones impartidas por los jurados y la Secretaría de Cultura Ciudadana, so pena de incurrir en un incumplimiento.

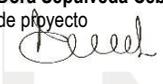
ARTÍCULO NOVENO: Comunicar a la Secretaría de Hacienda- Contabilidad para los trámites presupuestales correspondientes.

ARTÍCULO DÉCIMO: La presente resolución rige a partir de su publicación que se realizará en la página web de la Secretaría de Cultura www.medellin.gov.co/estimulos y contra la misma procede recursos de reposición con un término de diez (10) días hábiles siguientes para interponerse de conformidad con lo establecido en la Ley 1437 de 2011.

Dado en Medellín a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2021

PUBLÍQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

ÁLVARO OSMAR NARVÁEZ DÍAZ
Secretario de Cultura Ciudadana

Proyectó: Lady Osorio Pérez; Abogada Contratista Convocatorias 	Revisó: Dora Sepúlveda Ceballos; Líder de proyecto 	Aprobó: Alexis Mejía Echeverry; Subsecretario de Arte y Cultura 	Aprobó: Natalia Riveros González; Abogada Asesora del Despacho – Contratista 
---	---	--	--

